

Nº	Entidad	Cantidad solicitada	Causa denegación
068/08F	LA GAITANA, ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA	20.497,00	Falta de recursos presupuestarios
076/08F	FEDERACIÓN "FEDABOL"	24.600,00	Falta de recursos presupuestarios
098/08F	ACUERDO INTERCULTURAL	20.785,00	Falta de recursos presupuestarios
111/08F	MINKA-CENTRO DE PROMOCIÓN Y SOLIDARIDAD	24.958,34	Falta de recursos presupuestarios
053/08F	FAMILIAS UNIDAS SIN FRONTERAS	23.000,00	Falta de recursos presupuestarios
005/08F	ASOCIACIÓN UNIDOS SOMOS MAS "ASUMAS"	24.902,08	Falta de recursos presupuestarios
011/08F	CENTRO CULTURAL ISLÁMICO DE AFRICANOS DE MADRID	13.730,00	Falta de recursos presupuestarios
046/08F	ASOC. DE CONDUCTORES Y TRABAJADORES LATINOAMERICANOS	23.392,70	Falta de recursos presupuestarios
062/08F	ASOCIACIÓN RUMANO-MOLDAVO-HISPANO "TRAJANO"	24.900,00	Falta de recursos presupuestarios
060/08F	ASOCIACIÓN DE INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES PERUANOS-AIPE	24.967,50	Falta de recursos presupuestarios
065/08F	ASOCIACIÓN DE RUMANOS DE SCANTEIA DE S.S. DE LOS REYES Y ALCOBENDAS	25.000,00	Falta de recursos presupuestarios
083/08F	ASOCIACIÓN ERA PARA LA INTEGRACIÓN	25.000,00	Falta de recursos presupuestarios
100/08F	NASZ DOM NUESTRA CASA	22.520,00	Falta de recursos presupuestarios
070/08F	FRENTE IBEROAMERICANO POR LA LIBERTAD	21.230,00	Falta de recursos presupuestarios
075/08F	ASOCIACIÓN "CHUQUIAGOMARKA"	24.000,00	Falta de recursos presupuestarios
063/08F	ASOCIACIÓN "PENTAGRAMA ECUATORIANO"	24.000,00	Falta de recursos presupuestarios
091/08F	ASOCIACIÓN EL DORADO SIXI	24.737,22	Falta de recursos presupuestarios
117/08F	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL DOR ROMAN	304,6	Falta de recursos presupuestarios
020/08F	EL OJO COJO	25.000,00	Falta de recursos presupuestarios
048/08F	ASOCIACIÓN LA TORRE DE HORTALEZA	17.118,15	Falta de recursos presupuestarios
051/08F	AMSM	0,00	Falta de recursos presupuestarios
054/08F	CASA CHILE DE MADRID	17.963,00	Falta de recursos presupuestarios
016/08F	MOUNNANFAN ESPAÑA	14.648,00	Falta de recursos presupuestarios
024/08F	ASOCIACIÓN DEPORTIVA EL BOLI	24.866,00	Falta de recursos presupuestarios
031/08F	ASOCIACIÓN DE ARTE, CULTURA E INTEGRACIÓN-TAGANGA	24.562,00	Falta de recursos presupuestarios
115/08F	ASOCIACIÓN CULTURAL LATINOAMERICANA	18.000,00	Falta de recursos presupuestarios
004/08F	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL "AMIGOS DE PISCO"	9.176,00	No cumple art.5.4. b)
035/08F	JUNTA ISLÁMICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	38.260,00	No cumple art.19.2
067/08F	COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE MADRID	12.000,00	No cumple art.10.1
072/08F	ASOCIACIÓN DE PALTENSES RESIDENTES EN ESPAÑA	24.968,60	No cumple art.10.1
080/08F	ASOCIACIÓN ALFREDO MORALES (AMOR)	21.284,00	No cumple art. 5.4. b)
089/08F	ALBERTA: Centro de Investigación Social y Educativa, Formación y Do.	24.940,00	No cumple art. 5.3
017/08F	ACULCO-ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL Y DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	24.994,50	No cumple art. 5.2
029/08F	ASOCIACIÓN PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE ACCESIBLE (A.T.A.)	24.948,64	No cumple art. 5.2
032/08F	ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL ABORTO (A.V.A.)	24.500,00	No cumple art. 5.2
050/08F	COMITÉ DE DEFENSA DE LOS REFUGIADOS ASILADOS E INMIGRANTES	21.065,60	No cumple art. 5.2
082/08F	CENTRO DE ANIMACIÓN SOCIAL VALDEPERALES	23.980,00	No cumple art. 5.2
084/08F	ASOCIACIÓN MURIALDO	16.600,00	No cumple art. 5.2
086/08F	ASOCIACION CULTURAL DEPORTIVA VIDA SANA HISPANO-PERUANA	24.960,00	No cumple art. 5.2
090/08F	CENTRO SOCIAL DE TRABAJADORES	24.150,00	No cumple art. 5.2
092/08F	AICODE ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN EL DESARROLLO Y LOS DERECHOS HUMANOS	24.500,00	No cumple art. 5.2
112/08F	PROVIDA ALCALÁ DE HENARES	25.000,00	No cumple art. 5.2
001/08F	ASOCIACIÓN HORUELO	21.000,00	No cumple art. 1
002/08F	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE LOJANOS RESIDENTES EN ESPAÑA	25.000,00	No cumple art. 10.1 y 10.6
008/08F	FUNDACIÓN AIRES	5.845,00	No cumple art. 2
036/08F	FUNDACIÓN LÍNEA DE ATENCIÓN A LA MUJER	24.900,00	No cumple art. 2
049/08F	INPROIN ASOCIACIÓN POR LA INTEGRACIÓN DE PROFESIONALES INMIGRANTES	41.770,00	No cumple art. 6.4
103/08F	ASOCIACIÓN DE MEXICANOS EN ESPAÑA	17.900,00	Fuera de plazo
104/08F	ASOCIACIÓN DE DOMINICANOS RESIDENTES EN ESPAÑA (ASODORE)	21.560,00	Fuera de plazo

Nº	Entidad	Cantidad solicitada	Causa denegación
105/08F	ASOCIACION MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ	22.667,00	Fuera de plazo
106/08F	ASOCIACIÓN DE MUJERES MARROQUIES ALAMAL	25.000,00	Fuera de plazo
107/08F	PARROQUIA DE SANTA MARÍA "CENTRO DE ENTRE CULTURAS"	20.172,28	Fuera de plazo
108/08F	ASOCIACIÓN CULTURAL DEL MUNDO BENDITO	25.000,00	Fuera de plazo
116/08F	COLECTIVO DE ACCIÓN PARA EL JUEGO Y LA EDUCACIÓN C.A.J.E.	0,00	Fuera de plazo

(03/32.244/08)

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto «Línea a 15 kV, a instalar desde STR "La Bizca" a polígono industrial, en los términos municipales de Pelayos de la Presa y San Martín de Valdeiglesias (Madrid)». Exe-13/08.

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de 6 de octubre de 2008, se ha declarado la utilidad pública en concreto del proyecto «Línea a 15 kV, a instalar desde STR "La Bizca" a polígono industrial, en los términos municipales de Pelayos de la Presa y San Martín de Valdeiglesias (Madrid)», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, así como el último recibo de contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar:

- El día 2 de diciembre de 2008, en el Ayuntamiento de Pelayos de la Presa, a partir de las nueve y treinta horas.
- El día 2 de diciembre de 2008, a partir de las once y treinta horas, y los días 3 y 9 de diciembre de 2008, a partir de las nueve y treinta horas, en el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

El orden del levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados.

Es de significar que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que, intentada la notificación, no haya podido practicarse, según se relaciona en el Anexo.

En el expediente expropiatorio, "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima", asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, a 29 de octubre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

ANEXO

Finca	Propietario	Término municipal	Polígono	Parcela	Vuelo (ml)	SP (m ²)	Apoyo número	Apoyo existente	OT (m ²)	Día	Hora
1, 13	Ayto. San Martín de Valdeiglesias	San Martín de Valdeiglesias	43	20	164	984	1, 2 y 3		1284	2/12/08	11:30
2	Petra Cabada Fuentes	San Martín de Valdeiglesias	43	21	105	630		4	630	2/12/08	11:45
3	Enrique Barahona Carla y Maximina Simón Francisco	San Martín de Valdeiglesias	43	24	165	990		5 y 6	990	2/12/08	12:00
4	Hros. de Francisca Barahona Carla	San Martín de Valdeiglesias	43	28	180	1080	7,8 y 9		1080	2/12/08	12:00
5, 6, 8, 9	Viñedos de S. Martín, S. L.	San Martín de Valdeiglesias	43	31, 30, 49, 47	129, 146, 167, 20	774, 876, 1002, 120	10, 11, 12, 13, 15	14	1074, 976, 1202, 220	2/12/08	12:15
10, 11, 13, 15, 24, 74, 75	Hros. de Leopoldo Arribas Mejías: Att. D. ^a M. ^a Olga Simón González	San Martín de Valdeiglesias	43, 42, 45, 39, 38	32, 25, 1, 132, 1, 107, 108	26, 103, 770, 719, 146, 46, 165	156, 618, 4620, 4314, 876, 276, 990	17, 23, 24, 40, 58	16, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39	156, 718, 4820, 4314, 976, 276, 1090	2/12/08	12:30
16	Ángel Parras Sánchez	San Martín de Valdeiglesias	45	130	70	420		36	420	2/12/08	12:30
17	Hdos. Paulino García Barahona: Concepción y Manuel García Ramos	San Martín de Valdeiglesias	45	127	10	60			60	2/12/08	12:45
18	Justo Parras Bua	San Martín de Valdeiglesias	45	126	30	180			180	2/12/08	13:00
19	Daniel Moya Dasilva	San Martín de Valdeiglesias	45	125	40	240			240	2/12/08	13:00
21	Eulogio Zorzalejo Yuste	San Martín de Valdeiglesias	45	123	50	300	37		400	3/12/08	9:30
23	Asunción López Carrillo y Teresa Gómez Sleria	San Martín de Valdeiglesias	39	3	30	180		38	180	3/12/08	9:30
24	Hiper del Tiétar, S. L.	San Martín de Valdeiglesias	39	1	146	876	40	39	976	2/12/08	12:30
25	Gloria Gómez Escalona	San Martín de Valdeiglesias	39	6	60	360			360	3/12/08	9:45
26	Demetrio Parras González	San Martín de Valdeiglesias	39	137	35	210	41		310	3/12/08	10:00
27	Emiliano Rodríguez Robles	San Martín de Valdeiglesias	39	22	21	126			126	3/12/08	10:00
28	Fausto Blázquez Pérez y Carrilo Sánchez	San Martín de Valdeiglesias	39	9	70	420			420	3/12/08	10:15
29	Pedro y Marciana González García	San Martín de Valdeiglesias	39	21	50	300			300	3/12/08	10:30

Finca	Propietario	Término municipal	Polígono	Parcela	Vuelo (ml)	SP (m ²)	Apoyo número	Apoyo existente	OT (m ²)	Día	Hora
30	Alicia, Felicidad, Milagros y Fco. José Pascual Parras	San Martín de Valdeiglesias	39	19	86	516	42		616	3/12/08	10:30
32	Yolanda Merino Vadillo	San Martín de Valdeiglesias	39	46	55	330			330	3/12/08	10:45
33	Alfonso Álvarez Chamizo	San Martín de Valdeiglesias	39	25	30	180	43		340	3/12/08	11:00
35	David García Rosado	San Martín de Valdeiglesias	39	45	30	180			180	3/12/08	11:00
36	Margarita Rodríguez Trabado	San Martín de Valdeiglesias	39	44	20	120			120	3/12/08	11:15
37	Cándido Francisco Zamora	San Martín de Valdeiglesias	39	42	70	420	44		520	3/12/08	11:30
38	Angelina Blandin Sánchez	San Martín de Valdeiglesias	39	41	110	660			660	3/12/08	11:30
39	Felipe Rodríguez Guindal y M. ^a Pilar Becerro López	San Martín de Valdeiglesias	39	39	35	210	45		310	3/12/08	11:45
40	Teodora Lago Lago	San Martín de Valdeiglesias	39	38	18	108			108	3/12/08	12:00
41	Titular Catastral. Seyedzadeh Qolzadeh Seyed Hossein.	San Martín de Valdeiglesias	39	37	80	480			480	3/12/08	12:00
41	Julio López Retuerce	San Martín de Valdeiglesias	39	37	80	480			480	3/12/08	12:00
42	M. Carmen Blandin Sánchez	San Martín de Valdeiglesias	39	33	178	1068	46		1168	3/12/08	12:15
43	Emilio Rodríguez Martín	San Martín de Valdeiglesias	39	153	80	480	47		580	3/12/08	12:30
44	Luis Ortiz Rodríguez	San Martín de Valdeiglesias	39	89	95	570	48		670	3/12/08	12:30
45	Alberto Núñez Martínez	San Martín de Valdeiglesias	39	90	59	354			354	3/12/08	12:45
47	José Horcajo Yuste	San Martín de Valdeiglesias	39	99	65	390	49		490	3/12/08	13:00
49	M. ^a del Carmen Primo Moreno	San Martín de Valdeiglesias	38	2	90	540			540	3/12/08	13:00
51	Saturnino Muñoz Martín	San Martín de Valdeiglesias	38	5	148	888	50		988	9/12/08	9:30
52	Adela Blázquez Matalobos	San Martín de Valdeiglesias	38	6	140	840	51		940	9/12/08	9:30
53	Carlos Blázquez Matalobos	San Martín de Valdeiglesias	38	175	45	270	52		370	9/12/08	9:45
54	Javier Jiménez Castro	San Martín de Valdeiglesias	38	7	152	912	53		1012	9/12/08	10:00
55	Francisco Yuste Sánchez	San Martín de Valdeiglesias	38	12	70	420			420	9/12/08	10:00
56	Benita García Díaz	San Martín de Valdeiglesias	38	13	45	270	54		370	9/12/08	10:15

Finca	Propietario	Término municipal	Polígono	Parcela	Vuelo (ml)	SP (m ²)	Apoyo número	Apoyo existente	OT (m ²)	Día	Hora
57	Cirilio González Arroyo	San Martín de Valdeiglesias	38	15	80	480			480	9/12/08	10:30
58	Félix Martín Burgos	San Martín de Valdeiglesias	38	18	110	660	55		760	9/12/08	10:30
59	Gloria Lastras Cisneros	San Martín de Valdeiglesias	38	21	10	60			60	9/12/08	10:45
61	Hdos. Santiago Gallego Lastras: Laura Gallego Yuste	San Martín de Valdeiglesias	38	74	25	150			150	9/12/08	11:00
62	Antonio Arroyo Rodríguez. Titulares catastrales: Carmen y Vicente Gallego González	San Martín de Valdeiglesias	38	73	50	300			300	9/12/08	11:00
64	Marcelina Ramos Soria	San Martín de Valdeiglesias	38	85	40	240	56		340	9/12/08	11:15
65	Hormigones San Martín, S. A.	San Martín de Valdeiglesias	38	84	66	396			396	9/12/08	11:30
67	José Varas Reviejo y Belinda Gómez Paz	San Martín de Valdeiglesias	38	81	20	120	57		220	9/12/08	11:30
68	Félix Lastras Sánchez	San Martín de Valdeiglesias	38	82	47 ppal. 90 deriv.	822			822	9/12/08	11:45
69	Catalina García Lastras	San Martín de Valdeiglesias	38	83	64 ppal. 55 deriv.	714			714	9/12/08	12:00
70	Primitivo Sánchez Burgos	San Martín de Valdeiglesias	38	111	35 deriv.	210			210	9/12/08	12:00
71	Antonio Hernández Esteban	San Martín de Valdeiglesias	37	153	10 deriv.	60			60	9/12/08	12:15
73	Gregorio Carrillo Morales	San Martín de Valdeiglesias	38	91	5	30			30	9/12/08	12:30
74	Pedro Rodríguez, José Antonio, Carmen, David y Ramón Rodríguez Nogueira	San Martín de Valdeiglesias	38	107	46	276			276	9/12/08	12:30
77	M. ^a del Rosario y Hermanas de Román Martín	San Martín de Valdeiglesias	38	113	103	618			618	9/12/08	12:45
78	Ángel Santos Hernández	San Martín de Valdeiglesias	38	177	24	144			144	9/12/08	13:00
79	Paula Esteban García de Quesada	San Martín de Valdeiglesias	38	178	31	186			186	9/12/08	13:00
80	Antonio Sousa Fernández	San Martín de Valdeiglesias	38	179	33	198	59		298	9/12/08	13:15
81	M. ^a del Rosario y Hermanas de Román Martín	San Martín de Valdeiglesias	38	142	139	834	60		934	2/12/08	11:30
82	Gregorio Huete Huerta	San Martín de Valdeiglesias	38	144	190	1140	61		1240	2/12/08	11:30

Finca	Propietario	Término municipal	Polígono	Parcela	Vuelo (ml)	SP (m ²)	Apoyo número	Apoyo existente	OT (m ²)	Día	Hora
83	Hros. Pascual Gómez Rubio. Armando Gómez y hermanos	Pelayos de la Presa	6	40	30		62		280	2/12/08	9:30
85	Francisco López Santos	Pelayos de la Presa	6	54	5 (sub.)				15	2/12/08	9:30

(02/15.299/08)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 3 de noviembre de 2008 por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto del acuerdo marco "Suministro de energía eléctrica con destino a 59 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid, dividido en 24 lotes" (expediente 05-DT-1.2/2008).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 05-DT-1.2/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro principal de energía eléctrica a diversos centros de la Comunidad de Madrid.
 - b) Número estimado de unidades a entregar: 247.324.574 kilovatios hora.
 - c) Número de lotes: 24.
 - d) División por lotes (lote, descripción, consumo estimado en kilovatios hora).

LOTES	Suministro	Nombre del Centro	Consumo anual (kWh)
17	17.1	SUMMA 112 - Serv. Urgencia	1.108.086
18	18.1	C. E. "Federica Montseny"-Área 1	1.365.042
	18.2	Centro de A.P. Área 1	176.539
	18.3	Centro de A.P. Área 1	219.224
	18.4	Centro de A.P. Área 1	210.316
	18.5	Centro de A.P. Área 1	169.901
	18.6	Centro de A.P. Área 1	208.623
18	18.7	Centro de A.P. Área 1	257.652
	18.8	Centro de A.P. Área 1	342.158
	18.9	Centro de A.P. Área 1	111.282
	18.10	Centro de A.P. Área 1	396.025
	18.11	Centro de A.P. Área 1	349.641
	18.12	Centro de A.P. Área 1	268.631
	18.13	Centro de A.P. Área 3	105.000
	18.14	Centro de A.P. Área 4	247.725
	18.15	Centro de A.P. Área 4	514.072
	18.16	Centro de A.P. Área 4	378.030
	18.17	Centro de A.P. Área 4	642.082
	18.18	Centro de A.P. Área 4	267.754
	18.19	Centro de A.P. Área 4	191.527
	18.20	Centro de A. P. Área 7	507.066
	18.21	Centro de A. P. Área 7	328.797
	18.22	Centro de A. P. Área 8	225.210
	18.23	Centro de A. P. Área 8	94.986
19	19.1	Puerta del Sol, 7 Consej. Pres, Justicia e Interior	1.631.746
	19.2	Carretas, 4 Consej. Pre, Justicia e Interior	522.555
	19.3	Consej. Cultura y Turismo	1.020.046
20	20.1	Res. PP. MM. Gran Residencia	1.698.956
	20.2	Res. PP. MM. Colmenar Viejo	1.000.000
	20.3	Res. PP. MM. Francisco de Vitoria	1.262.718
	20.4	Res. PP. MM. Doctor González Bueno	2.022.273
	20.5	Res. PP. MM. Reina Sofía	1.381.000

LOTES	Suministro	Nombre del Centro	Consumo anual (kWh)
1	1.1	Hospital 12 Octubre AH - Línea Principal	20.201.043
	1.2	Hospital 12 Octubre AH - Línea Socorro	
	1.3	Hospital 12 Octubre CI - Línea Principal	7.973.648
	1.4	Hospital 12 Octubre CI - Línea Socorro	
2	2.1	Lavandería C. Hospitalaria	4.254.249
3	3.1	Hospital Dr. R. Láfora	2.024.358
4	4.1	Hospital de Guadarrama	696.542
5	5.1	Hospital Niño Jesús	5.099.965
6	6.1	Hospital de la Princesa	9.552.282
7	7.1	Hospital de Getafe	11.449.679
8	8.1	Hospital Severo Ochoa	11.991.144
9	9.1	Hospital Central de la Cruz Roja	3.748.271
10	10.1	Hospital del Sur "Infanta Cristina"	6.400.000
11	11.1	Hospital del Norte "Infanta Sofía"	12.489.645
12	12.1	Hospital del Tajo	8.700.000
13	13.1	Hospital del Sureste	10.600.000
14	14.1	Hospital del Henares	10.000.000
15	15.1	Hospital de Vallecas "Infanta Leonor"	12.000.000
16	16.1	Centro de Espec. Hospital de Fuenlabrada	752.142
	16.2	C. de E. del Hospital Ramón y Cajal	266.833